



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Detienen a una mujer y dos hombres en cateos

Las acciones policiacas se efectuaron en la colonia Tacuba en la alcaldía Miguel Hidalgo

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumplieron órdenes de cateo, en acciones por separado, en dos inmuebles de la colonia Tacuba, alcaldía Miguel Hidalgo, en los que fueron detenidos una mujer y dos hombres, junto con diversas dosis de vegetal verde con características propias de la marihuana.

Labores de inteligencia por parte de los detectives permitieron que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, solicitara a un Juez de Control los mandamientos correspondientes.

En una de las órdenes de cateo ejecutadas se detuvo a un hombre y se aseguraron diversas dosis de vegetal verde.

En la segunda acción policial, realizada en la misma colonia, fueron detenidos una mujer y un hombre, y se aseguró vegetal verde que podría ser marihuana, distribuida en dosis y a granel.

Tanto los detenidos como los indicios quedaron a disposición del representante social; los predios, en tanto, quedaron asegurados y bajo resguardo policial, a efecto de posibles diligencias como parte de las carpetas de investigación, ambas

iniciadas por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Las órdenes de cateo se ejecutaron sin uso de violencia, en apego a los protocolos de actuación policial vigentes y siempre con pleno respeto de los derechos humanos.

A las personas mencionadas en este comunicado se les presume inocentes y serán tratadas como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.



Los dos cateos se realizaron en dos inmuebles de la colonia Tacuba, alcaldía

Miguel Hidalgo /CORTESÍA FGJCDMX



JOSÉ "N"



CARMEN "N"

Detenidos con marihuana

ARIANNA ALFARO

Dos hombres y una mujer fueron detenidos por agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en dos inmuebles de la colonia Tacuba, alcaldía Miguel Hidalgo, donde hallaron diversas dosis de vegetal verde con características propias de la marihuana.

Al cumplimentar la primera orden judicial, los detectives detuvieron a José "N", de 65 años de edad, y aseguraron cerca de siete bolsas de vegetal verde a granel, cuyas características corresponden a las de la marihuana.

En el segundo cateo detuvieron a Carmen "N" y José Adrián "N", de 20 y 29 años de edad, respectivamente, a

quienes les aseguraron aproximadamente 20 dosis de vegetal verde que podría ser marihuana; una bolsa de la misma sustancia a granel y al menos dos envoltorios de papel aluminio.

Labores de inteligencia por parte de los detectives permitieron que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, solicitará a un juez de Control los mandamientos correspondientes.

Tanto los detenidos como los indicios quedaron a disposición del representante social, en tanto, los predios quedaron asegurados y bajo resguardo policial, a efecto de posibles diligencias como parte de las carpetas de investigación, ambas iniciadas por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Aprehenden en Baja California a secuestrador buscado en CdMx

En seguimiento a una denuncia ciudadana, agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en colaboración con autoridades del estado de Baja California, cumplieron un orden de aprehensión contra un hombre, por su probable participación en el delito de privación de la libertad, ocurrido en 2020 en la alcaldía Iztapalapa.

El ahora aprehendido fue localizado en la colonia Romero, Ciudad de Tecate, Baja California, desde donde fue trasladado, en apego a los protocolos policiales vigentes y con respeto de sus derechos humanos, al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, para quedar a disposición del juez que lo requirió.

Las indagatorias de agentes de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, permitieron acreditar la probable participación del individuo y un cómplice -aprehendido en agosto pasado-, en la privación de la libertad de una persona.

